



HORARIO OFICIAL CURSO 2021-22

Horario del servicio de desayuno: de 7 a 9 horas.

Horario lectivo (de las clases): de 9 a 14 horas.

Horario de atención a las familias por parte de los maestros tutores: de 14 a 15 horas los martes.

Horario del servicio de comedor: de 14 a 16 horas.

Horario del servicio de merienda: de 16 a 19 horas.

Horario de las actividades extraescolares: pendiente de elaboración del plan de actividades extraescolares para el curso 21-22.

PUNTO DE LIBRE DESIGNACIÓN APROBADO POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL COLEGIO (1 punto)

- 1.- Que los dos progenitores de la unidad familiar estén trabajando. En caso de familia monoparental el progenitor sustentador.
- 2.- Que los alumnos solicitantes sean fruto de un parto múltiple: mellizos, gemelos, trillizos.
- 3.- Que el solicitante sea primo/a de un alumno/a escolarizado actualmente en el colegio.

Sólo se puede optar por uno de los tres supuestos anteriores.

La documentación que se ha de aportar en los supuestos 1 y 3 es la siguiente:

- 1.- Certificados de las empresas, vida laboral, últimas nóminas (por favor tachar parte del salario).
- 3.- Fotocopia de la parte del libro de familia del menor solicitante que incluya los datos que le emparenten con el alumno del colegio.